



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-819019958-E5-2018
"Suministro de uniformes para oficiales de la Dirección de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal".

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 10:00 horas del día 31 de mayo de 2018, de acuerdo a lo previsto en el artículo 26 bis, fracción I, 28 fracción I, 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 4 Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la licitación No. LA-819019958-E5-2018, "Suministro de uniformes para oficiales de la Dirección de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal", se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Calle Independencia No. 316, esquina Corregidora 4º piso, Centro del Municipio, los C.C. C.P. Karla Nelly Puentes Rosales, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; C. Fernando Medina González, Jefe de Logística de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; Comandante Ricardo Martínez Félix, Director de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, y el Lic. Mauro Alberto Molano Noriega, en representación de la Directora de Adquisiciones, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la licitación indicada al rubro.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Compañía Mexicana de Protección S. de R.L. de C.V.**
- **Intergam S.A. de C.V.**
- **Rogelio Mendoza Sierra**
- **Tools & Services de México S.A. de C.V.**

La Lic. Mauro Alberto Molano Noriega, en representación de la Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, menciona a los representantes de la participantes, que se registraron para este acto, los cuales se menciona a continuación.

Por la empresa **Alfa Grupo Tecnológico S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Alejandro Agredano Ramírez**.

Por la empresa **Compañía Mexicana de Protección S. de R.L. de C.V.**, se presentó el **C. Mauricio Olvera Díaz**.

Por la empresa **Miguel Caballero S. de R.L. de C.V.** se presenta el **C. Cesar Rodríguez Terán**.



Por la persona física **Rogelio Mendoza Sierra** se presentó el **C. Rogelio Mendoza Sierra**.

Por la empresa **Tools & Services de México S.A. de C.V.** se presentó el **C. Francisco Ignacio Cortés Guajardo**.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 10 preguntas, de las cuales la empresa **Compañía Mexicana de Protección S. de R.L. de C.V.**, presentó 4 preguntas, la empresa **Intergam S.A. de C.V.**, presentó 2 preguntas; la empresa **Tools & Services de México S.A. de C.V.**, presentó 4 preguntas, dándosele a continuación lectura a las preguntas y sus respectivas respuestas.

La empresa **Compañía Mexicana de Protección S. de R.L. de C.V.**, preguntó:

| 1 | REFERENCIA A | ANEXO 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|------------------|---|--------|------------------|-------------|------|---------|-----|-------|---|--|--|-----|-------|-----------------------------------|--|--|-----|-------|----------------------|--|--|--|--|
| | PREGUNTA | Las características técnicas que solicitan en el anexo 1 partidas 1 y 2 de las presentes bases se refieren a un fabricante en particular. ¿Podemos ofertar uniformes y calzado que nuestra representada distribuye, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos y/o supere las capacidades del descrito en bases? ¿Se acepta? | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | RESPUESTA | Se acepta siempre y cuando cumpla con las bases establecidas y los productos sea de la misma o mejor calidad. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | REFERENCIA | ANEXO 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | PREGUNTA | Me refiero al Anexo 3 "resumen de la cotización" podremos poner como costo unitario la partida 1 camisa, pantalón y gorra partida 2 botas y choclo, desglosando el precio unitario de cada uno ¿se acepta? | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | RESPUESTA | Se proporciona el formato al cual deberá apegarse el licitante | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Partida 1 "Uniformes" | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | <table border="1"> <thead> <tr> <th>PIEZAS</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>P.U.</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>740</td> <td>Pieza</td> <td>Camisa táctica manga larga en tela tipo Rip Stop (azul marino).</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>740</td> <td>Pieza</td> <td>Pantalón Operativo (azul marino).</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>740</td> <td>Pieza</td> <td>Gorra (azul marino).</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | PIEZAS | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN | P.U. | IMPORTE | 740 | Pieza | Camisa táctica manga larga en tela tipo Rip Stop (azul marino). | | | 740 | Pieza | Pantalón Operativo (azul marino). | | | 740 | Pieza | Gorra (azul marino). | | | | |
| PIEZAS | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN | P.U. | IMPORTE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 740 | Pieza | Camisa táctica manga larga en tela tipo Rip Stop (azul marino). | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 740 | Pieza | Pantalón Operativo (azul marino). | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 740 | Pieza | Gorra (azul marino). | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



SUB-TOTAL. -
IVA-TOTAL. -

Partida 2 "Calzado"

| PARES | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN | P.U. | IMPORTE |
|-------|------------------|-----------------------------|------|---------|
| 370 | Par | Botas Tácticas (negras). | | |
| 370 | Par | Zapato tipo choclo (negro). | | |

SUB-TOTAL.-
IVA-TOTAL.-

Anexo 3 "Resumen de cotizaciones"

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | IMPORTE SIN IVA | IMPORTE CON IVA |
|---------|-------------|-----------------|-----------------|
| 1 | Uniformes | | |
| 2 | Calzado | | |
| TOTAL.- | | | |

| | | |
|---|------------|--|
| 3 | REFERENCIA | INCISO 5) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES |
| | PREGUNTA | La entrega de muestras será el 31 de mayo en al acto de apertura de las proposiciones, ¿es correcto? |
| | RESPUESTA | La entrega de las muestras físicas deberá ser en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas |
| 4 | REFERENCIA | ANEXO 1 |
| | PREGUNTA | Para el caso de los bordados solicitamos a la convocante nos proporcione los emblemas de la policía municipal en formato digital de alta definición para la elaboración de los bordados que llevaran las prendas camisa y gorra. |



| | |
|------------------|---|
| RESPUESTA | <p>Se adjuntan a la presente acta las imágenes que contienen los emblemas mencionados, además de entregarlos a los presentes en forma digital al término de la Junta de Aclaraciones en un CD. Se hace constar para aquellos participantes que no asistieron a este acto, pero que tienen interés en participar que dichos archivos los tendremos en la Dirección de Adquisiciones y les serán entregados personalmente.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 20px;">   </div> |
|------------------|---|

La empresa Intergam S.A. de C.V. preguntó:

| | | |
|---|-------------------|--|
| 1 | REFERENCIA | En el inciso 5) Presentación y Apertura de proposiciones, menciona lo siguiente: "Los interesados para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán presentar como documentación distinta a la proposición, un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para |
| | PREGUNTA | Podrá asistir e intervenir en el acto de Presentación y Apertura de proposiciones, así como al acto del fallo, personas con poder simple? |
| | RESPUESTA | Para la presentación de la documentación en el Acto de Apertura de Propuestas, así como en el fallo, no es necesario acreditar la personalidad jurídica de quien se apersona a dichos actos, sin embargo si es de interés del licitante otorgar un poder simple, se acepta. En cuanto a la documentación presentada (propuesta técnica y económica, así como la correspondiente al punto 4 de las bases), invariablemente deberán estar firmadas por el representante legal de la empresa concursante. |
| 2 | REFERENCIA | En el inciso 20) Plazo y Lugar para la entrega de los bienes y/o servicios, punto ii. Menciona lo siguiente: "La adjudicataria deberá de entregar los bienes dentro de los de 90 días naturales contados a partir del término de la toma de tallas. La convocante acepta entregas parciales entre la fecha de la firma del contrato y la fecha límite antes señalada. |



| | | |
|--|------------------|---|
| | PREGUNTA | Para la entrega de los bienes nos podrán otorgar una ampliación a 90 días hábiles contados a partir del término de la toma de tallas? |
| | RESPUESTA | No se acepta prórroga, deberá apegarse a los tiempos establecidos en la convocatoria. |

La empresa **Tools & Services de México S.A. de C.V.** preguntó:

| | | |
|----------|-------------------|---|
| 1 | REFERENCIA | PUNTO 15, INCISO B, PROPUESTA ECONÓMICA |
| | PREGUNTA | EN EL NUMERAL I ANEXO 2 Y II ANEXO 3 SE SOLICITA QUE SE PRESENTE EN CD O USB EN FORMATO .XLS, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI PUEDE SER EN EL MISMO CD O UBS AMBOS ANEXOS. |
| | RESPUESTA | Puede ser en el mismo CD o en USB ambos anexos, en formato .xls |
| 2 | REFERENCIA | ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" PARTIDA NO. 1 "UNIFORMES" |
| | PREGUNTA | SE PIDE EN LOS UNIFORMES, TANTO CAMISA Y GORRA QUE LOS MICROBORDADOS O BORDADOS SE APEGUEN AL MANUAL DE FORTASEG. ¿LAS MUESTRAS QUE SE PRESENTARÁN EN EL ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁN TENER BORDADA LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO? |
| | RESPUESTA | Las muestras físicas que presenten en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, deberán contar con la estrella bordada del Municipio de San Pedro Garza García, NL. |
| 3 | REFERENCIA | INSISO 16), SEGUNDO PARRAFO, ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" PARTIDA NO. 1 "UNIFORMES" |
| | PREGUNTA | EN LA PARTIDA 1 "UNIFORMES" SE SUGIERE A LA CONVOCANTE QUE ADQUIERA LA TOTALIDAD DE LAS PRENDAS DE LA MISMA MARCA O DEL MISMO FABRICANTE, ESTO PARA GARANTIZAR LA UNIFORMIDAD EN EL COLOR, RESISTENCIA AL DESGASTE, Y A LA SUDORACIÓN. ESO BENEFICIARÁ A LA CONVOCANTE YA QUE SI SE OFERTARA DE MANERA DISTINTA NO SE CONSERVARÁ LA UNIFORMIDAD EN EL UNIFORME COMPLETO YA QUE PUEDE HABER UNA VARIACIÓN EN LOS TONOS DE COLOR O TELAS. ¿SE ACEPTA? |



| | | |
|---|-------------------|---|
| | RESPUESTA | La adjudicación será por partida a 1 solo proveedor o 2, según sea el caso, es decir 1 mismo licitante puede resultar adjudicado de la partida 1 "Uniformes" y partida 2 "calzado" o bien 1 licitante puede resultar adjudicado de la partida 1 "Uniformes" y otro licitante puede resultar adjudicado de la partida 2 "calzado" |
| 4 | REFERENCIA | INSISO 15) NUMERAL IV |
| | PREGUNTA | CITA "DOCUMENTO ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA LICITANTE, FIRMADO DE MANERA AUTÓGRAFA POR LA PERSONA FÍSICA O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LICITANTE, DONDE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y, QUE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ, SERÁN PRODUCIDOS EN MÉXICO" PARA QUE LA CONVOCANTE TENGA CERTEZA DE QUE DICHOS BIENES SI SERÁN PRODUCIDOS EN MÉXICO SE LE SUGIERE APOYARSE EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NO. NOM-004-SCFI-200 EN LA CUAL SE OBLIGA AL FABRICANTE A COLOCAR EN UNA ETIQUETA COSIDA POR DENTRO DE LA PRENDA EL PAIS DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES JUNTO CON OTROS DATOS. ¿SE ACEPTA? |
| | RESPUESTA | No es requisito la presentación del documento que avale la NOM 004 SCFI 200, sin embargo si los licitantes desean agregarlo en su propuesta, se acepta. |

Se hace constar que la presente acta tendrá efecto de notificación en términos del Artículo 37 bis de la Ley, y a partir de esa fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en la Dirección de Adquisiciones, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta, se llevará a cabo el día 08 de junio de 2018 a las 10:00 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:13 horas del día 31 de mayo de 2018, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:



C.P. Karla Nelly Puente Rosales
En representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia

C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

C. Fernando Medina González
Jefe de Logística de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal

Comandante Ricardo Martínez Félix
Director de Policía de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal

Lic. Mauro Alberto Molano Noriega
En representación de la Dirección de Adquisiciones

Participantes:

C. Alejandro Agredano Ramírez.
Alfa Grupo Tecnológico S.A. de C.V.

C. Mauricio Olyera Díaz.
Compañía Mexicana de Protección S. de R.L. de C.V.

C. Cesar Rodríguez Terán.
Miguel Caballero S. de R.L. de C.V.

C. Rogelio Mendoza Sierra.
Rogelio Mendoza Sierra

C. Francisco Ignacio Cortés Guajardo.
Tools & Services de México S.A. de C.V.